



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 2003.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1325/02 hasta el 1° de septiembre del corriente año referente a la adscripción del medio oficial de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Daniel Raúl Bernardez, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION